



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 751 2010 00687 00	Ordinario	LEIDY YANETH BOLEMO CELIS	JOHANNA PAOLA PEREZ DITA	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTA EMBARGO DE REMANENTE	03/06/2022	2	
68001 31 10 008 2021 00062 00	Ordinario	cristian andres herrera mejia	marisol pacheco noriega	Auto que Ordena Requerimiento	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2021 00102 00	Ejecutivo	MARGARITA AMELIA LACHE REY	OSCAR RIVERA ORTEGA	Auto de Tramite OFICIAR AL PAGADOR	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00201 00	Verbal	OSCAR HERNAN JAIMES ROZO	MARIA EUGENIA MENDOZA	Auto admite demanda	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00204 00	Verbal	SOFIA CRISTINA QUIÑONEZ PINTO	DAIRO JAVIER FONTALVO OSPINO	Auto admite demanda	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00205 00	Ordinario	YURLEY GOMEZ GONZALEZ	EDWIN LUCERO	Auto admite demanda	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00206 00	Ejecutivo	XIOMARA PATRICIA CASAS RUDA	GABRIEL ANDRES TORRES HERRERA	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE GIRON - SANTANDER	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00232 01	Procesos Especiales	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ	DUVAN DARIO ANTELIZ URIBE	Auto que Remite Proceso por Competencia A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA	03/06/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00233 00	Verbal Sumario	WILSON CAMARGO ORTIZ	ERIKA TATIANA OREJARENA THOMAS	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE ARENAL - BOLIVAR	03/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO